Comisión Nacional de los Derechos Humanos

PRESIDENCIA

Oficio número: 69540

Asunto: Notificación de Recomendación General

Ciudad de México, a 27 NOV. 2020

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E.

Distinguido Titular de la Mesa Directiva de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México:

Por medio del presente le comunico que el 27 de noviembre de 2020, esta Comisión Nacional de los Derechos Humanos emitió la Recomendación General 43, sobre "**Violación al Acceso a la Justicia e Insuficiencia en la Aplicación de Políticas Públicas en la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral del Daño a Personas Víctimas Directas e Indirectas de Feminicidios y Otras Violencias**", dirigida a usted; así como, a diversas autoridades federales y locales relacionadas con la problemática, esperando que las propuestas que en ella se mencionan, contribuyan a garantizar el respeto de los Derechos Humanos de las víctimas de feminicidios y otras violencias.

La Recomendación General fue aprobada por el Consejo Consultivo de este Organismo Constitucional Autónomo, en donde el Consejo expresó sus consideraciones particulares, mismas que fueron atendidas en lo conducente. De igual forma, si bien es cierto las Recomendaciones Generales no requieren aceptación, se le solicita respetuosamente informe a esta Comisión Nacional, las acciones que se implementen. La Recomendación General se anexa en formato PDF en un disco compacto.

Reitero a usted la seguridad de mi distinguida consideración.

PRESIDENTA

Ma. del Rosario Piedra I.

MTRA. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA